



ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO DE FUNCIONARIOS TÉCNICOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, ESCALA TÉCNICA FACULTATIVA, INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 8 DE JUNIO DE 2020 DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS (B.O.A. DE 24/06/2020)

El Tribunal designado por Resolución de 8 de junio de 2020, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, para calificar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica Facultativa, Ingenieros Técnicos Industriales (BOA de 24/06/2020), reunido el 11 de octubre de 2021,

ACUERDA:

**PRIMERO.-** Respecto a calificación del primer ejercicio y nota exigible para ser aprobado, en aplicación de la base 8.1.1. de la Resolución de 8 de junio de 2020, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, para calificar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica Facultativa, Ingenieros Técnicos Industriales, es necesario para superar este ejercicio obtener una puntuación:

- No inferior al 60 por ciento de la media de las diez mejores notas: en este caso la media es de 11,4545 puntos, por lo tanto 6,8727 puntos;

- No inferior al 50 por ciento de la nota máxima obtenida: en este caso 13,1346 puntos, por lo tanto: 6,5673 puntos;

- Superior a un tercio de la nota máxima alcanzable: 20 puntos es la nota máxima posible del ejercicio, es decir superior a 6,6667 puntos.

Por lo tanto, la nota mínima exigible para superar el ejercicio es 6,8727 puntos, por lo que se acuerda aprobar los ejercicios cuyos números se relacionan a continuación:

Nº de plica	Puntuación
00005310	13,1346
00004404	12,5344
00002205	12,2008
00005504	11,7340
00005209	11,5340
00005102	11,2676
00005403	11,2012



Nº de plica	Puntuación
00005215	10,4682
00005316	10,2686
00005306	10,2016
00005401	10,1346
00005105	10,0684
00005411	10,0016
00005107	10,0006
00005001	9,8682
00005506	9,8678
00005517	9,6688
00002202	9,5348
00005414	9,4676
00005410	8,9340
00005302	8,8690
00005416	8,8686
00005103	8,8680
00005307	8,8022
00005516	8,7350
00005407	8,1360
00005109	7,9346
00005101	7,5354
00005208	7,4024
00005317	7,2678
00005104	7,2014
00005315	7,2010
00005512	7,0680
00002206	6,9350

**SEGUNDO.-** Convocar la sesión pública de apertura de las plicas que corresponden a los ejercicios aprobados, que se celebrará el día 14 de octubre de 2021, a las 12:00 horas, en la sala Jerónimo Zurita, Puerta 19, del Edificio Pignatelli, sito en Paseo María Agustín, 36, de Zaragoza.

En Zaragoza, a 11 de octubre de 2021

El Secretario del Tribunal  
David Montagnon Pardo